



Plaza de Toros de Avila

Para el mayor realce de las fiestas que esta Ciudad dedica a su Patrona

Santa Teresa de Jesús

se celebrará una

GRAN CORRIDA DE TOROS

el día 16 de octubre de 1925

(con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide)

en la que se lidiarán **SEIS** magníficos toros de la acreditada ganadería de **D. Esteban Hernández**, vecino de Colmenar, con divisa azul celeste, encarnada y blanca, por las cuadrillas siguientes:

LIDIADORES

Picadores. . . .-José Gutiérrez Camero y Juan Molina.

ESPADA

Ignacio Sánchez Mejías

Banderilleros.-Enrique Belenguer Blanquet, Antonio García (Bombita IV), y Enrique Ortega (Almendo).

Puntillero. . . .-Enrique Ortega (Almendo).

Picadores. . . .-José Rodríguez y Manuel Méndez (Artillerito).

ESPADA

Fausto Barajas

Banderilleros.-Victoriano Boto (Regaterín), Alfredo Cuatrán y Eduardo Vega.

Puntillero. . . .-Eduardo Vega.

Picadores. . . .-Salvador Almela y Manuel Francia.

ESPADA

Luis Fuentes Bejarano

Banderilleros.-Manuel Alarcón (Cofre), Vicente Prieto y Pablo Baos (Sordo).

Puntillero. . . .-Pablo Baos (Sordo).

La corrida empezará a las **TRES** en punto.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes de la corrida.

La brillante banda de Intendencia amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su selecto repertorio.

Precios de las localidades incluidos todos los impuestos

	Pesetas		Pesetas
Paloas con 10 entradas.....	200'00	Barrera de Sol.....	20'00
Gradas, fila 1. ^a	15'00	Tendidos de Sol, fila 1. ^a	12' 0
> fila 2. ^a	12'00	> > filas 2. ^a y 3. ^a	10'00
> fila 3. ^a	11'00	> > filas 4. ^a y 5. ^a	9'00
> fila 4. ^a	10'00	> > filas 6. ^a y 7. ^a	8'00
Earrerus de Sombra.....	25'00	> > fila 8. ^a	7'00
Tendidos de Sombra, fila 1. ^a	18'00	> > filas 9. ^a , 10. ^a	
> > fila 2. ^a	15'00	> > y 11. ^a	6'00
> > filas 3. ^a ,		Los niños que no sean de pecho ne-	
4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	12'00	cesitan billete.	

El despacho de billetes estará establecido en los sitios de costumbre desde el miércoles, 14, por la tarde.

El ganado podrá verse el día de la corrida, de diez a once, previa presentación del oportuno billete, que se venderá al precio de una peseta.

ADVERTENCIAS

- 1.^a No se lidiarán más toros que los anunciados y si alguno se inutilizase durante la lidia no será reemplazado por otro.
- 2.^a Si después de comenzada la corrida tuviera ésta que suspenderse, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.
- 3.^a Queda prohibido arrojar ningún objeto al redondel bajo la multa de 50 pesetas.